

Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, 1,5% Cultural

Secretaría de Estado
de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Dirección General
de Arquitectura, Vivienda y Suelo

NIPO: 161-17-080-7

Ayuntamiento de Palma
conservación y restauración del voladizo
PALMA · ISLAS BALEARES



Proyecto de conservación y restauración del voladizo del Ayuntamiento de Palma

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO. 1,5 % CULTURAL. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

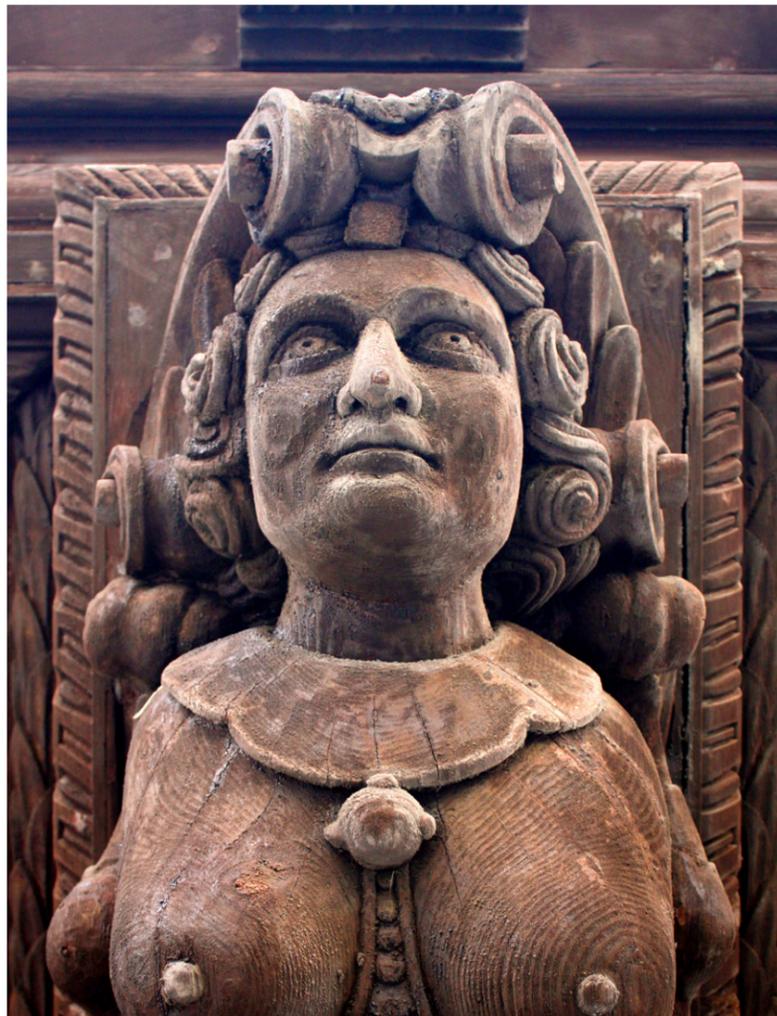
EMPLAZAMIENTO Palma. Islas Baleares
SOLICITANTE Ayuntamiento de Palma
CONVOCATORIA O.M. 1932/2014, de 30 de septiembre
RESOLUCIÓN DEFINITIVA 18 de diciembre de 2015

FINANCIACIÓN
Ministerio de Fomento [75 %] 170.562,51 €
Ayuntamiento de Palma [25 %] 56.854,17 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN 227.416,68€
FECHA DE INICIO 13 de julio de 2016
FECHA DE RECEPCIÓN 13 de marzo de 2017

AUTOR DEL PROYECTO Antoni Sbert Casasayas
DIRECCIÓN FACULTATIVA Antoni Sbert Casasayas
EMPRESA ADJUDICATARIA Arte Conservación y Restauración S.L.

MINISTERIO DE FOMENTO
TÉCNICO DE SEGUIMIENTO José Luis Cabeza Sahuquillo
COORDINACIÓN 1,5% CULTURAL Rita Lorite Becerra



Reseña histórica. El edificio que actualmente alberga las dependencias del Ayuntamiento de Palma, la Casa Consistorial, se localiza en la zona alta de la ciudad, cuyo volumen, configurado por cuatro fachadas de perímetro trapezoidal, invade parte de la plaza de Cort. Se considera una de las construcciones civiles mallorquinas más representativas y emblemáticas.

El voladizo de la fachada principal tiene una dimensión de 32,30 m por 3,80 m Su ejecución se remonta al año 1680 de la mano de Gabriel Torres Cladera con la participación de los escultores Jaume Ballester y Miguel Barceló, así como del carpintero Josep Vanrell. Este elemento confiere al edificio el sello más característico dentro de la tradición arquitectónica insular. La obra ocupa una superficie de 131 m², configurada por un total de once vigas que, de forma alterna, se apoyan en seis atlantes y cinco cariátides con gestos satíricos, otorgando a una figura femenina la función de eje de simetría, dotada de alas majestuosas e imponentes. De esta manera, el espacio queda dividido en doce sectores o casetones, decorados con florones colgantes en sus centros.

El espacio vertical de las mismas queda ocupado por unos frisos en los que se dibujan cartelas de ramilletes de frutas en sus extremos, rodeando un tallado en alto relieve de rostros mitológicos. Del mismo modo, las ménsulas están esculpidas con facciones de aspecto humano y animal. Por último, el alero queda rematado en su parte exterior por una cornisa ornamentada por diversos elementos, sobre el mismo material y siguiendo la misma técnica descrita.

El conjunto se enmarca rectangularmente, definiendo el coronamiento a base de una repetición compositiva, entre los que destacan los motivos vegetales, con una clasificación total de cuatro tipologías diferentes de molduras o guirnaldas, en forma de hojas entrelazadas de diferentes texturas o por módulos de líneas sinuosas. Esto se complementa por los ya mencionados ramos de frutas, cuya naturaleza y tamaño varían a lo largo de la representación. Todos estos ornamentos llenan el vacío entre figuras y contribuyen a dar una mayor impresión estética.

La razón constructiva del voladizo es, principalmente, la adaptación del conjunto arquitectónico al medio meteorológico, pues su función esencial es la de reconducir el agua de lluvia fuera de la fachada, manteniéndola fuera del alcance de la humedad. Este aspecto práctico se relaciona con el de ofrecer un mayor enriquecimiento al conjunto, concediéndole un carácter más noble.

Podríamos mencionar como referentes más directos, los voladizos que se desarrollarán, especialmente en la zona de Aragón, en numerosos edificios de los siglos XVI y XVII. Debido al clima y la necesidad de que los aleros alcancen una dimensión considerable, es de aplicación un material de gran ligereza, en este caso madera de conífera, concretamente aquella perteneciente a la especie "Ilennyam vermell" (pino silvestre), tan apreciado en la isla. Estos voladizos además, harán las veces de durmientes de todo el entramado de cerchas que sostiene la cubierta.

En definitiva, se podría catalogar como una obra elegante y ambiciosa, esquemática y fina al mismo tiempo, mostrando preocupación y buen sentido por el espacio, tratando de ofrecer individualidad y personalidad a cada figura, aun sobre las más estereotipadas e inexpresivas.

Descripción de la actuación. Desde la creación y montaje del voladizo, se han ido sucediendo una serie de reparaciones y adecuaciones. A pesar de la falta de documentación histórica al respecto, podemos señalar que ya desde el año 1828 se llevarían a cabo todo tipo de procedimientos, como aplicación de aceites, saneamiento y limpieza general de la pieza.

La intervención planteada surge como complemento de la reciente actuación desarrollada sobre el tejado del Ayuntamiento, cuyo proyecto de reforma ha permitido remediar la causa de las infiltraciones de agua. La operación se ha ceñido al tratamiento y limpieza del material para eliminar las patologías que presentaba, por lo que desde el punto de vista estructural la responsabilidad se derivó a los técnicos municipales.

La actuación de conservación y restauración ejecutada respeta absolutamente la imagen original del conjunto, con el fin de recuperar una parte imprescindible del valor de un inmueble que forma parte del patrimonio histórico español.

CARLOS PANIAGUA LÓPEZ
Becario Fundación Arquía

RITA LORITE
Coordinadora 1,5% Cultural

Esta actuación ha sido financiada por el Ministerio de Fomento y El Ayuntamiento de Palma, el primero, a través de los fondos del 1,5% Cultural, dentro del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, financiando el 75% de la mencionada actuación, y el segundo, financiando el 25% restante con un presupuesto de licitación de 227.416,68 €.